



afiliada a
UI
global
union
Postal

Unión General de Trabajadores
ÚNETE
**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

REUNIÓN DE COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO

INCREMENTO SALARIAL 2021

FIRMA DEL ACUERDO DE APLICACIÓN DEL INCREMENTO RETRIBUTIVO DEL 2021 CON LA SUBIDA DEL 0,90%



CINCO meses después de su aprobación por la
Ley 11/2020 de 30 de diciembre de
Presupuestos Generales para el 2021 para todo el
personal al servicio del Sector Público

A CINCO días del juicio en la Audiencia Nacional por la Demanda de CCOO y UGT, Correos presenta este Acuerdo que permitirá aplicar EL INCREMENTO SALARIAL

En la Reunión celebrada hoy 20 de mayo la empresa ha presentado a la firma el Acuerdo para la aplicación del **incremento salarial del 0,90%** correspondiente al año 2021 para el personal laboral sobre los siguientes conceptos retributivos:

Fijos: Salario base, pagas extraordinarias, antigüedad, complemento del puesto tipo y complemento de ocupación.

b. Variables: Complemento de producción y asistencia, complemento de permanencia y desempeño, complemento de productividad, plus festivo, plus sábado, plus nocturnidad, plus de clasificación mecanizada, productividad de Navidad, horas extraordinarias, plus de residencia e incentivo singular por la prestación de servicios en Andorra y plus de jornadas especiales.

Se cobrará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2021.

A partir de este momento, para que lo veamos reflejado en la nómina, Correos tiene que obtener las autorizaciones necesarias de los órganos competentes. Esperemos que realmente sean diligentes y no tengamos que esperar hasta el mes de octubre como el año pasado. UGT lo reclamará si se demora.

UGT ha recordado que, además de la discriminación salarial que desde el 2010 sufre el colectivo funcionario con respecto al laboral y que debiera ser reparada ya porque cada vez es mayor, el personal funcionario no requiere de los trámites de autorización para el cobro de este incremento y que es inadmisibles que la empresa lo demore con la excusa de motivos de eficiencia, indicándonos en la reunión que se abonará en el mismo momento que al personal laboral.

UGT y CCOO han exigido además en la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo el CUMPLIMIENTO TOTAL DEL ACUERDO 2018-2020, CONSENSUAR un verdadero Plan Estratégico que apueste por un Modelo Público Postal y que revierta la actual estrategia de la cúpula directiva de desmantelamiento y desguace de Correos y acorde con ello PROMOVER un nuevo Acuerdo LABORAL Plurianual, con salarios dignos, derechos y empleo de calidad.

Madrid 20 de mayo 2021